

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO ASISTENCIAL EN MADRID ELOY GONZALO DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚM. 151.**

**Licitación pública convocada:** Servicio de limpieza para el centro en Madrid Eloy Gonzalo de ASEPEYO.

**Procedimiento:** Abierto Simplificado

**Tramitación:** Ordinaria.

**Forma:** Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

**Fecha publicación Anuncios de licitación:**

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	13/02/2023	13/02/2023	UUID 2023-412185

**Sesión:** Tercera

**Fecha:** 20 de marzo de 2023

**Hora de inicio:** 09:00 horas

✓ **Asistentes:**

Presidente/a	Albert López Zomeño, Director de Contratación.
Letrado	Joan Güell Elies, Director del Área de Contratos de la Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrado.
Vocal	Nuria Rodríguez González, Técnico del Área de Contratos de la Dirección de Contratación.
Secretaria	Lidia Cortés Morales, Abogada del Área de Contratos de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Asignación de la puntuación obtenida por las empresas licitadoras en relación con el sobre 2, que contiene la documentación cuya valoración se encuentra sometida a fórmulas automáticas.
- ✓ Propuesta de adjudicación en base a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la mesa de contratación a las 09:00 horas, con la finalidad de proceder a aplicar las fórmulas indicadas en los pliegos, en relación con la documentación presentada en el sobre 2, cuyo acto de apertura se realizó el pasado 16/03/2023.
2. Se procede, en primer lugar, a aplicar las fórmulas indicadas en los criterios de adjudicación sometidos a fórmulas establecidos en los pliegos que rigen la presente contratación, siendo la siguiente puntuación la obtenida por las empresas licitadoras:

Criterios cuantificables mediante fórmulas automática		FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S. A.	FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L.
<b>Estado de la propuesta</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Presentada</b>	<b>Presentada</b>	<b>Presentada</b>
1.1. Precio	60 Puntos	53,75 Puntos	42,28 Puntos	60 Puntos
1.2. Incremento tratamiento de suelos dependiendo de las características de cada una de las áreas	3 Puntos	3 Puntos	3 Puntos	3 Puntos

1.3.1. La plataforma podrá configurarse para las distintas tipologías de servicios (limpieza ordinaria, cristales,	1 Puntos	<b>1 Puntos</b>	<b>1 Puntos</b>	<b>1 Puntos</b>
1.3.2. Seguimiento del servicio (control de asistencia) Permitirá ver el porcentaje de absentismo de los trabajadores	2 Puntos	<b>2 Puntos</b>	<b>2 Puntos</b>	<b>2 Puntos</b>
1.3.3. Seguimiento del servicio (control de asistencia) Permitirá ver hacer un seguimiento en tiempo real o pasado de una jornada	2 Puntos	<b>2 Puntos</b>	<b>2 Puntos</b>	<b>2 Puntos</b>
1.3.4. Seguimiento del servicio (control de asistencia) Permitirá ver el calendario laboral del personal incluidas sus vacaciones	1 Puntos	<b>1 Puntos</b>	<b>1 Puntos</b>	<b>1 Puntos</b>
1.3.5. Seguimiento del servicio (control de asistencia) Sistema de control en línea mediante móvil o tableta	4 Puntos	<b>4 Puntos</b>	<b>4 Puntos</b>	<b>4 Puntos</b>
1.3.6. Seguimiento del servicio (control de asistencia) Permitirá extraer informes en formato excel o editables	2 Puntos	<b>2 Puntos</b>	<b>2 Puntos</b>	<b>2 Puntos</b>
<b>Total puntos</b>		<b>68.75 Puntos</b>	<b>57.28 Puntos</b>	<b>75.00 Puntos</b>

Obtenida la puntuación de los criterios sometidos a fórmulas automáticas, se procede, en segundo lugar, a incorporar a dichos criterios el resultado obtenido por las empresas licitadoras en relación con los criterios sometidos a juicio de valor, que ya fueron valorados por la Mesa y comunicados a las empresas licitadoras, siendo el resultado total obtenido el siguiente:

<b>Valoración final</b>		<b>FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.</b>	<b>FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S. A.</b>	<b>FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L.</b>
<b>Estado de la propuesta</b>		<b>Presentada</b>	<b>Presentada</b>	<b>Presentada</b>
Criterios cuantificables mediante fórmulas automática	<b>Objetivo</b> 75 Puntos	<b>68.75 Puntos</b>	<b>57.28 Puntos</b>	<b>75.00 Puntos</b>
Criterios cuantificables mediante juicio de valor	<b>Objetivo</b> 25 Puntos	<b>25,00 Puntos</b>	<b>23,50 Puntos</b>	<b>13,60 Puntos</b>
<b>Total puntos</b>		<b>93,75 Puntos</b>	<b>80,78 Puntos</b>	<b>88,60 Puntos</b>

Una vez obtenida la puntuación, la mesa de contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, como órgano de asistencia, proponer y elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicio de limpieza para el centro en Madrid Eloy Gonzalo de ASEPEYO, a la empresa FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., por un importe de adjudicación de 104.228,40 €, sin IVA, (126.116,36 €, con IVA), en cumplimiento del art. 317 de la LCSP.

- Finalmente, se recuerda a los miembros de la Mesa la propuesta de exclusión de la licitación de referencia de las empresas siguientes, por los motivos que se indican a continuación: ICISER, S.L., ELEROC SERVICIOS, S.L. y RAMÓN LÁZARO MARTÍNEZ, por no incluir en el sobre 1 (AB) la documentación técnica exigible en el PPT, según el apartado "9.- Documentación técnica".

Finalizado el examen de las ofertas presentadas, con las indicaciones mencionadas, a las 09:40 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, levanto acta.

Firma

Visto bueno

**Lidia Cortés Morales**  
Secretaria

**Albert López Zomeño**  
Presidente